

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

MUNICIPALIDAD DE
LITUECHE

CERTIFICADO N°		DE FECHA
1	1	02-01-2014
2		

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

AURORA DEL ANGELES FLORES FARIAS

RUT: 4.915.808-4

REPRESENTANTE LEGAL:

RUT:

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
3	Pje.SAN FERNANDO	34-340
	LOTE	MANZANA
4		SITIO
	LOCALIDAD	
5	LITUECHE	LE HA SIDO ASIGNADO EL N°
		130

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTICAS

6	CONTENIDAS EN (DECRETOS O RES. APROBATORIA CON FECHAS)	
	PLANO REGULADOR	
7	ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
	ZE-4	

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8	PJE.SAN FERNANDO	4 MTS.
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9	7 METROS DEL EJE DE LA CALZADA	
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10	NO	NO
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11	DE SERVICIO	
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☒ PAVIMENTACIÓN	☒ ALCANTARILLADO
	☒ AGUA POTABLE	☒ ELECTRICIDAD
		BERMAS VEREDAS

NOMBRE VÍA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VÍA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD
		☐ OTROS (especificar)

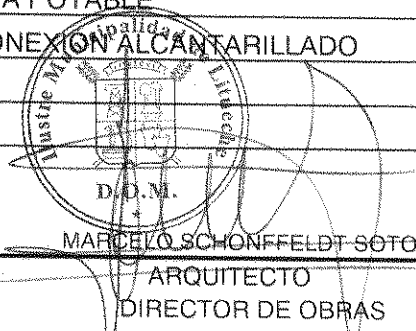
NOMBRE VIA		TIENE ANTEJARDIN DE
8		
LA LINEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
9		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA EN		SE ACOMPAÑA PLANO
10		
LA VIA SE CLASIFICA		SU URBANIZACIÓN ES
11		
PARA RESOLVER LA INSUFICIENCIA DE URBANIZACIÓN DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS		
12	☐ PAVIMENTACIÓN	☐ ALCANTARILLADO
	☐ AGUA POTABLE	☐ ELECTRICIDAD
	☐ OTROS (especificar)	

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES

CONDICIONES		USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS			
ZE-4		USO 1	USO 2	USO 3	USO 4
SUBDIV. Y EDIFICACION		PERMITIDO	PROHIBIDO		
13	SISTEMAS DE AGRUPAMIENTO	AISLADO - PAREADO - CONTINUO	RESIDENCIAL	BODEGAS EXTERIORES. VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION A	
14	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.0	AREAS VERDES	GRANEL, CABARETS, DISCOTECAS, MULTCANCHAS ABIERTAS, COMERCIO	
15	PORCENTAJE DE OCUPACION DE SUELO	50%	EQUIPAMIENTOS	EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES	
16	ALTURA EDIFICACION N° DE PISOS	7 MTS. 2 PISO		A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS	
17	ADOSAMIENTOS			INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.	
18	DISTANCIAMIENTO	1er P			
		2do P			
		3º y sgtes			
19	RASANTES NIVEL DE APLICACIÓN				
20	SUPERF. PREDIAL MIN.	250 M2.			
	FRENTE PREDIAL MIN.				
21	DENSIDAD MAXIMA				
	DENSIDAD MAXIMA	120 HAB/HA			
22	ALTURA CIERROS				
	% TRANSPARENCIA				
23	ESTACIONAMIENTOS				

24 OTRAS DISPOSICIONES TODO PROYECTO DE ARQUITECTURA DEBE PRESENTAR:

- * CERTIFICADO FACTIBILIDAD ELECTRICA
- * CERTIFICAD FACTIBILIDAD AGUA POTABLE
- * CERTIFICADO FACTIBILIDAD CONEXION ALCANTARILLADO
- * APLICAR OGUC



 D.O.M.

 MARCELO SCHONFFELDT-SOTO

 ARQUITECTO

 DIRECTOR DE OBRAS

25 PAGO DERECHOS